



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0278

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

**Mensaje durante la inauguración del
Primer Congreso Internacional del
Sindicato de Trabajadores de la Cámara
de Diputados “El sindicalismo en el siglo
XXI”, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro**

Muchas gracias, muy buenos días.

Yo quiero, en primer lugar, agradecer a nuestro amigo y, efectivamente, compañero de trabajo porque coincidimos cada quien en sus trincheras, a Jesús Almanza Ontiveros, en su calidad de secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la invitación para que estuviéramos el día de hoy aquí con ustedes. Muchas gracias tocayo Almanza.

Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, me da mucho gusto poder saludarla y gracias por sus expresiones, no se preocupe que le haya ganado la arena tricolor de su discurso pero así es esto. Finalmente somos compañeros de trabajo, somos colegas en el desempeño de nuestras funciones legislativas.

Señores magistrados, Luis Gerardo de la Peña y Rodríguez y magistrado Juan Bautista Reséndiz.

Señor secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara.

Amigas y amigos funcionarios, magistrados también que están acá presentes en este evento; funcionarios y amigas y amigos trabajadores todos.

El día de hoy es especialmente significativo para la realización de este importante evento ya que ayer, un año antes de aquel en el que ustedes fundarían el primer sindicato como ahorita se hizo referencia, ayer conmemoramos 130 años de los acontecimientos en Haymarket, Chicago, Estados Unidos, en el que la fuerza obrera -tras largas luchas por la reivindicación de los más elementales derechos laborales, principalmente la jornada de trabajo de ocho horas- logró la concreción de sus ideales y en honor a esa fecha, el primero de mayo de cada año es considerado en el mundo como el Día Internacional de los Trabajadores.

La Cámara de Diputados, a través de su historia, da testimonio también de manera fiel, de los intensos debates que, sobre legislación laboral, han sostenido diversos grupos parlamentarios contrastando distintos puntos de vista -en no pocas ocasiones opuestos- pero siempre en la pretensión del progreso y desarrollo de los trabajadores, cada quien desde su propia óptica.

Por esta razón, aquí hay un importante significado que en el seno de esta organización, el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados y en el marco del 80 aniversario de su fundación, se realice este invaluable ejercicio de revisión sobre la situación del sindicalismo en nuestro país y las experiencias, como bien también se refirió aquí el magistrado, de lo que son las experiencias de sindicalización y de trabajo en esta materia en otros países del mundo.

No quiero dejar de reconocer en este espacio, el esfuerzo, empeño y dedicación de los mil 438 trabajadores sindicalizados que, con su experiencia y habilidades, contribuyen día con día al trabajo legislativo.

Mi especial reconocimiento a los compañeros de servicios generales que desarrollan una labor que pocas veces o muy poco se ve; pero que a todos nosotros, legisladores, nos permite cumplir con nuestras actividades cotidianas.

A todas y todos los trabajadores, no sólo a los legisladores, me refiero a los electricistas, carpinteros, cerrajeros, jardineros,

mensajeros, así como a las maestras y personal administrativo del Cendi en quienes madres y padres trabajadoras de esta institución confían el cuidado, educación y sano desarrollo de sus menores durante la jornada laboral.

Y qué decir, por supuesto, de las y los compañeros que directamente nos apoyan en las oficinas.

De igual manera, quiero dejar manifiesta mi gratitud a un semillero de este gremio: A los trabajadores de la biblioteca ya que en este relevante espacio se desarrollan importantes actividades como son el cuidado del acervo bibliográfico y de la investigación parlamentaria.

Asimismo, quiero agradecer a los compañeros de imprenta que, habiendo sido, desde luego, los pioneros -como ahorita lo refería la diputada-, que desempeñan trabajos de diseño, impresión de libros, informes, carteles y la papelería oficial, materiales fundamentales en nuestra actividad parlamentaria, porque aunque sigamos avanzando en la digitalización, el tener enfrente los papeles, hasta olerlos, agarrar un libro y abrirlo, y sondear en él, va a ser insustituible, creo yo o a lo mejor me aferro a anacronismos; pero yo sé que eso va a seguir allí.

Por cierto, siendo trabajadores pero con una función especial a quienes juegan sus labores de resguardo y seguridad en la Cámara, quiero enviar mis condolencias a la esposa y a familiares de Carlos Martínez Canchola, que el día de ayer lamentablemente falleció, por ahí en una justa deportiva -la esposa, por cierto sé que es trabajadora sindicalizada de esta Cámara de Diputados- en verdad, nuestras más sentidas condolencias a la esposa y familiares de Carlos Martínez.

No quisiera concluir mi participación sin expresar mi beneplácito porque en actividades como la que están por realizar, por iniciar el día de hoy durante tres días, se refuerce la relación entre legisladores y trabajadores más allá de los temas que nos mantienen colaborando estrechamente.

Por mi formación, especialmente, soy un convencido de la importancia y valía de los trabajadores del mundo, especialmente, los trabajadores de nuestro país, mujeres y hombres; una buena parte de mi actividad política ha estado vinculada a defender y

mejorar los derechos adquiridos y no lo hago menospreciando a los otros partidos.

Ustedes amigas y amigos juegan un roll preponderante en la vida de nuestra nación porque aquí en San Lázaro se construyen y se reforman las leyes que en muchos sentidos constituyen el día a día del país y que van sentando el precedente para el diseño del futuro de nuestra Patria.

Su organización es no sólo la muestra viva de los derechos y logros laborales, sino también es, en sí mismo, un espacio que nos brinda la oportunidad para sumar esfuerzos que se traduzcan en oportunidades de crecimiento y bienestar a favor de nuestra nación.

Y ahora sí, sin más preámbulo y para dar inicio a sus deliberaciones durante estos tres días -incluyendo el de hoy- siendo las 10 horas con 23 minutos, en mi reloj, de este día 2 de mayo de 2016, declaro oficialmente inaugurados los trabajos del Primer Congreso Internacional del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión “El sindicalismo en el siglo XXI”.

Que sea para bien de los trabajadores de nuestra Patria, para el bien de México y para bien de los países hermanos que se verán representados en este evento en los próximos días.

Muchas felicidades y muchas gracias.

-- ooOoo --